

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO VIII. NÚM. 380

Peñafiel, 22 de Noviembre de 1913

Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

Abonos químicos de alta riqueza garantizada

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LAS MEJORES FÁBRICAS DEL EXTRANJERO

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoníaco.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de cobre.—Azufre.

Pedro de la Villa é hijo

FARMACÉUTICOS.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sexta Asamblea Agrícola

El éxito alcanzado, ha recompensado con creces, los esfuerzos y el impropio trabajo que hubimos de imponernos, para llevar á término nuestros propósitos, al que contribuyeron en gran parte, las personalidades que por sus grandes conocimientos en la ciencia agronómica é hidrológica, fueron el alma de ella, y á las que también nos ayudaron con su valiosa ayuda.

Un millón de gracias para todos y no dudamos de que con elementos tan entusiastas y decididos, hemos de poder llegar á reconquistar la riqueza perdida, y á desarrollar la que con tan pequeño coste y relativa facilidad, puede implantarse en toda la Región del Duero, con la construcción de los Pantanos y Canales, que han sido objeto de estudio en ella.

Bien claro habeis oido de labios del peritísimo Ingeniero D. Virgilio García, cuán fácil es construirlos, si nosotros nos ayudamos.

Bien claro habeis oido y habeis leído en la luminosa Memoria del Sr. Pérez de los Cobos, notable Ingeniero, autor del proyecto del Pantano de la Cuerda del Pozo, que se os repartió para que comprendais el venero de riqueza que traerá á casi toda Castilla la construcción de dicho Pantano.

Habeis oido á todos los demás señores, cuanto en los demás temas expusieron, y los sanos y cariñosos consejos que hombres que predicaban con el ejemplo de trabajo como Sr. Pimentel, os dieron.

Osteis las provechosas lecciones de cultivos y empleo racional de los abonos químicos, os dió el ilustrado é infatigable Ingeniero Agrónomo Don Adalberto A. Ilera, viendo en las proyecciones prácticamente los resultados del buen empleo.

Ved como sin más interés que el enseñarnos al sacrificio, y os prometieron estar constantemente dispuestos á la defensa de los intereses de esta Región.

Si queréis que se lleve á cabo todo cuanto he propuesto en la Asamblea y que vosotros habeis sancionado con vuestra aprobación, es preciso que nos ayudeis, que secundeis nuestra iniciativa y que cuando os requiramos para que presenciateis vuestro concurso, no lo regateis, sino que con el entusiasmo y el tesón con que os damos ejemplo acudais á las conferencias á que os citamos que solo servirán para interés vuestro y bien de toda la Región.

Empezó el acto bajo la Presidencia del digno Presidente D. Juan de la Torre, ocupando la Vicepresidencia el Alcalde de esta Villa D. Faustino García y D. Juio Pimentel, ocupando los demás lugares los señores Diputados provinciales D. Lucio Recio, D. Francisco Carrascal, D. Honorato Sanz, D. Miguel Rico, el Presidente del Sindicato de esta Villa D. Pedro Burgoa y otros señores.

Se dió lectura á los telegramas y cartas de adhesión, siendo las más importantes, las de los señores D. Diego Arias de Miranda y D. Santos Arias Berdugo, de los Diputados provinciales señores Llorente y Espinosa, de *La Liga Agraria*, *Adelantado de Segovia*, y *El Noticiero de Soria*; estuvieron representados por sus corresponsales *El Norte de Castilla*, *El Porvenir*, *Diario Regional de Valladolid*; *La Revista de Vinicultura* de Zaragoza y *El Cultivador Moderno*; y de dos notabilísimas cartas de los señores D. Eduardo Mambrilla, Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Duero y Don Pedro Pérez de los Cobos, autor del Proyecto del Pantano de la Cuerda del Pozo, en la que lamentándose de que las ocupaciones del cargo, no les permitieran asistir á las sesiones, encargaban á los Ribereños trabajaran con empeño y pusieran de su parte cuanto pudieran, para salvar de la ruina á esta noble Región.

D. Angel Barroso

Nuestro Director dió lectura á un notable trabajo, en el que recordando aquella legendaria copla proverbial que cantaba las riquezas de la Ribera, presentaba el cuadro que la Región ofrecía cuando tenía grandes elementos de riqueza, con aquellos grandes bosques de pinos, montes de encina, roble, enebro; las corpulentas alamedas que orlaban los ríos y la cuantiosa grandeza que en ellos se sostenía, y lo que importaba la riqueza forestal y pecuaria.

Hizo ver cómo á pesar de haber perdido esta gran fuente de riqueza, el cultivo de la viña sustituyó esa riqueza perdida y cual era la situación de la Ribera en la época floreciente de sus viñedos.

Nos pintó el cuadro que ofrecen hoy todos los lugares de Castilla, desde que por la invasión filoxérica tuvieron que abandonar sus hogares y marchar á América.

Encareció como medio de evitar la emigración, la repoblación del viñedo por vides americanas y la construcción de los Pantanos y Canales y los ríos Duero, Rianza y Duratón, transformarían la Ribera en tal forma, que volvería á ser más rica que en la época más floreciente.

Invitó á todos á que se unan en tan noble empresa, prometiendo los esfuerzos de la Junta, y ter-

minó diciendo que en último extremo se llegaría á las gradas del trono y exponiendo al monarca el estado de la Ribera, pedirle protección y auxilio para evitar que concluyan de emigrar.

D. Virgilio García

Este ilustrado Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de la Excm. Diputación de Valladolid, disertó con gran claridad y copia de datos, sobre la instrucción de los tres Pantanos del Valle de Duero el de las Vencias, el de Casuar y el de la Cuerda del Pozo, detúvose en el estudio de este último, y refiriéndose á datos tomados de la Memoria del Sr. Pérez de Cobos, demostró el aumento de producción que se obtiene en el cultivo de regadío sobre el de secano, dice, «que las tierras de secano que se han de regar con este Canal, producen hoy en el cultivo del trigo por año y hectárea 51 pesetas, si estas mismas tierras regándose, las dividimos en cuatro parcelas y dedicamos una al cultivo de alfalfa y otra al de remolacha, la tercera para trigo y la cuarta para leguminosas, suman sus productos, en beneficio líquido de 129 pesetas 75 céntimos; dando por consiguiente el sistema de regadío un aumento de producto considerable sobre el secano.

De la Memoria del Sr. Pérez de los Cobos, toma los datos de lo que importaría la construcción de esta obra, y les estima en cinco millones de pesetas, sólo la del Pantano, seis millones los de los Canales y Acequias necesarias, y un millón para imprevistos, total doce millones de pesetas.

El Pantano de las Vencias, costaría un millón quinientas mil pesetas, la construcción de todas las obras ó sean Pantanos, Canales y Acequias; y advierte á los labradores, que aún cuando en conjunto las cifras parecen exageradas, sacando la proporción que corresponde á cada hectárea regable, es de trescientas setenta y cinco pesetas.

Hizo un estudio de los procedimientos que según la ley de 7 de Julio de 1911, pueden seguirse para la construcción de estos Pantanos y dijo que son, construcción total por el Estado; segundo, construcción por el Estado con ayuda de los particulares; y tercero, construcción por los particulares con subvención del Estado. Analizando cada uno de estos procedimientos, saca en consecuencia que el más conveniente es el segundo expuesto en que el Estado al conocer las obras, da el cincuenta por ciento de los gastos, exigiendo á los particulares el diez por ciento, y el otro cuarenta por ciento restante en los veinticinco años siguientes con el dos y medio por ciento de interés.

Teniendo en cuenta el número de hectáreas que se regarían, cada propietario interesado tendría que pagar al iniciarse la construcción 55 pesetas

por hectárea, dinero que se saca al primer año de riego; suponiendo que se tarde el regar seis años, estas 55 pesetas capitalizadas al cinco por ciento de interés anual compuesto, ascenderían á 73 pesetas; pero como el primer año que regaran tendrían de utilidad por hectárea 73 pesetas, quedarían ya recompensados con creces los gastos ocasionados. Del cuarenta por ciento que tienen que pagar á los veinte años siguientes, les corresponde amortizar cada año, la cantidad de diez pesetas por hectárea, quedando libre por consiguiente para el agricultor sesenta y ocho pesetas anuales; cálculo que hizo para el Pantano de la Cuerda, y que puede aplicarse para el de las Vencias y el Casuar.

Los riegos del Alto Aragón, cuyas obras costarán, ciento sesenta millones de pesetas, se hacen por empresa particular llevándose ella los beneficios que los labradores podrían tener, si ellos hubieran hecho por el anterior procedimiento.

A fin de hacer frente á los gastos que ocasionen las obras de que nos ocupamos y el señor García propone que podría añadirse en el proyecto de ley de la construcción del Pantano, una enmienda, exigiendo que el Banco de España concediera á los regantes el dinero necesario con ciertas garantías.

Terminó su meritosísimo trabajo, recomendando á los agricultores interesados la formación de una comunidad de regantes tal como lo exigen las leyes administrativas.

Á ruego de muchos Asambleístas publicaremos íntegros los dos trabajos anteriores.

El Sr. Alonso de Ilera

Este notabilísimo Ingeniero Agrónomo, que ha recorrido ya toda la España dando conferencias agrícolas, aplicando en ellos los profundos conocimientos en la ciencia agronómica, que aprendió cursando la carrera en el Instituto Agronómico del Estado de Bélgica. Con frase sencilla é intuitiva, habló sobre la nutrición vegetal, elementos indispensables para la vida de las plantas; manera de actuar éstos, y partes del vegetal á cuya formación contribuyen, dijo, que el ácido fosfórico que se le da al suelo bajo la forma de superfosfatos de cal ó de escorias thomas, contribuya á la formación de los granos; que el nitrógeno, se le proporciona á la tierra, bajo la forma de sulfato de amoníaco y nitratos, y contribuye al desarrollo foliáceo de las plantas; la potasa, facilita en las formas de sulfato, cloruro potásico ó kainita, es elemento indispensable para la formación del azúcar en la remolacha, en la uva y en los demás frutos, de la fécula en las patatas, y de la fibra textil en el cáñamo y en el lino. Anatematiza la costumbre que en distintas Regiones de España, tienen los labradores de abonar sus tierras con un solo elemento fertilizante; pues con esta práctica, movilizandolas reservas que de los otros tienen las tierras, concluyen por esterilizarlas, y fundándose en esto, recomienda siempre el empleo de abonos completos de ácido fosfórico, potasa y nitrógeno.

Combatió el procedimiento defectuoso tal como hoy se hacen los estiércoles, en los caminos, cañadas y en las vías públicas, en los que pueden casi todos los principios nutritivos al extremo que puede decirse que solo llevan á las tierras «paja labada». Enseñó el procedimiento para hacer los muldars cubiertos, para que la acción del sol no evapore los elementos fertilizantes, y aconsejando ponerles en un suelo impermeable de cemento ó tierra apisonada, con un desnivel para que el líquido amarillento que se vierte que es el alcaloide del abono, se vuelva á echar en el estercolero; y cuando no pueda hacerse así, aconseja se haga en las mismas tierras, sobre una capa de tierra de una cuarta de altura, bien apisonada y cubierta con ramas; rastrógica, en cubiertos con una capa de tierra.

Encareció mucho el empleo de los abonos verdes, para aquellos sitios donde sea difícil ó se carezca de abonos orgánicos, la siembra en el año de barbecho de leguminosas, arbejas, yerros, algarrobas, ultramuses, etc., enterrándolos en la época de la floración con una labor de arado profundo.

Y termina su hermosa disertación, mostrando gráficamente por medio de una preciosa colección de vistas foto-eléctricas, los efectos sorprendentes que se obtienen en el cultivo de los cereales con fórmulas completas y adecuadas.

El señor Presidente dió por terminada la sesión, señalando la continuación de la Asamblea para el día siguiente á la misma hora.

Los oradores fueron calurosamente felicitados por los concurrentes, por el buen acierto y elocuencia con que dejaron sus importantes trabajos.

SEGUNDA SESIÓN

A la misma hora que la precedente comenzó la segunda sesión de esta Asamblea, ocupando la presidencia D. Juan de la Torre.

Por el Secretario de la Asociación D. Enrique de la Villa, se dió lectura de una carta del Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid, D. Luis Conde, en la que con tan cariñosas como expresivas frases, saludó á la Asamblea de la que espera beneficiosos resultados para esta Región, lamentando que sus ocupaciones le hayan impedido venir á compartir las tareas con los Asambleístas. La lectura de esta carta produjo gran entusiasmo en el público.

El mis no Sr. Villa leyó así bien la constitución de la Junta para el establecimiento de una comunidad de regantes en esta Región y seguidamente expuso muy atinadamente algunas consideraciones, vertidas en un artículo publicado en este mismo periódico relativas á la necesidad de procurar por cuantos medios sean posibles, la exención de la tributación de las viñas fitoxeradas, aplicando en sustitución lo que proceda, pues es verdaderamente anacrónico que se pague contribución por lo que no produce ningún rendimiento.

Concedida la palabra al ilustrado médico de Nava de Roa, D. Pedro Sainz López, este señor con la competencia en él peculiar, trató acerca de los vinos adulterados, manera de hacerlo y procedimientos para descubrirlos, explicando los perjuicios que irrogan, no solamente dentro del orden económico, si que también dentro del orden moral y social, detallando los perjuicios que á la humanidad ocasiona el alcoholismo. Después fijó su atención en los medios legales que deben emplearse para perseguir á los falsificadores, y como quiera que en su día hemos de publicar íntegra la memoria leída por el Sr. Sainz, nos creemos relevados de dar más detalles.

Los Diputados provinciales D. Francisco Carrascal, D. Lucio Recio y D. Honorato Sanz, accediendo gustosos á las indicaciones de muchos asambleístas, hicieron uso de la palabra y todos coincidieron en la necesidad de fomentar estas Asambleas, que tantos beneficios proporcionan y tan importantes conocimientos difunden, ofreciendo su incondicional concurso para cuanto esté relacionado con el mejor éxito de las mismas, considerando también oportuno en estos momentos, solicitar la canalización del Esgueva para que los pueblos del partido de Valoria la Buena, recojan los beneficios que esto había de proporcionarlos.

D. Julio Pimentel, inteligente agricultor, concurrió en toda esta comarca, ocupó la tribuna y con frase tan castiza como elocuente, elogió el trabajo, elemento indispensable de todo progreso, dijo que para él la agricultura era la más grande ocupación á que el hombre puede dedicarse, pues que le ennoblece y sustentaba, hizo ver de una manera indudable cómo los riegos transforman la producción y puso como ejemplo práctico las ventajas que con ellos ha obtenido en su finca de Retuerta, alentando á todos al trabajo para conseguir el fin de hacer próspera y feliz á la Patria.

D. Angel Barroso, dijo que no habiendo podido venir el encargado del tema del Crédito Agrícola, invitado por la Presidencia, se veía obligado á tratar este asunto. Recordó á este propósito un proyecto de Ley referente á la creación de Bancos Agrícolas, que nuestro malogrado paisano D. Eustaquio de la Torre, presentó al Congreso en la legislatura de 1905, y que según la Liga Agraria era él suficiente para resolver este problema.

Encareciendo la virtud de la caridad, decía que el mejor medio de ejercitarla, era más que el de la limosna que se da al desgraciado, proporcionarle los medios para que no se vea obligado á solicitarla.

Y como según demostró en la sesión anterior, la causa del empobrecimiento y emigración de la Ribera, era principalmente la pérdida de su viñedo, la obra más meritoria sería facilitarle los medios económicos de repoblarla. Proponiendo para ello la implantación en todos los pueblos de Cajas

Rurales, con destino conclusivo á este fin. Expone la forma en que éstas han de funcionar y proponer como con la garantía del valor de la tierra que proponga plantar, se le puede dar al principio el dinero que necesite y después de plantado con el que aumenta el valor, darle en proporción á la Encareció especialmente, la necesidad de ayudar á la clase jornalera que es la más necesitada, tándole dinero en aquella forma y la planta que necesite.

Ofreció la publicación de una cartilla con instrucciones y reglas para la implantación de dichas Cajas y terminó exhortando á todos para que influidos por el espíritu de la más ardiente caridad cristiana, procuren que no se vean obligados á emigrar.

El Sr. González Torres, hizo uso de la palabra para congratularse de que Peñafiel, hubiera dado un avance tan notorio en las vías del progreso agrícola, si bien lamentaba la ausencia de algunas personas que por su significación se hallaban obligadas á concurrir á estos actos, difundidores de grandes elementos de cultura, reasumiendo doctrinas y enseñanzas sustentadas por los nobles Ingenieros Sres. García Antón y Alonso de Ilera, que en esta asamblea han puesto de manifiesto los profundos conocimientos que poseen, cuyo valioso concurso constituye un timbre de gloria para dichos señores. Agradeció las cariñosas frases y elevados conceptos que para los organizadores de esta Asamblea tuvo el Sr. Pimentel, alogiando la meritosísima labor que los Sres. Barroso y Villa han realizado, poniendo de manifiesto el hecho que la Asociación Regional de Agricultores de la Ribera del Duero, tiene que esperar de las iniciativas de su dignísimo Presidente D. Juan de la Torre, haciendo votos con el progreso de Castilla.

A continuación disertó el Sr. Alonso Ilera, Ingeniero Agrónomo, sobre la influencia de los abonos en los tubérculos, raíces, hortalizas y viñedos, recomendó para todos, los fertilizantes minerales como complemento del estiércol, haciendo ver que la Potasa es el elemento indispensable para los tubérculos, raíces y hortalizas que se cultivan en sus órganos subterráneos, siendo el Nitrógeno el elemento que contribuye al desarrollo de las partes foliáceas en las plantas de huerta; y el Ácido Fosfórico que influye en la formación de la flor y el fruto, evitando el corrimiento de las flores.

Dice también que los abonos contribuyen á favorecer y adelantar la maduración de la uva, que en la vid, planta á que principalmente dedicó su conferencia, contribuyen á aumentar el grado alcohólico de los vinos, disminuir los ataques de las enfermedades criptogámicas, y darlas resistencia, para poder soportar mejor las heladas primaverales.

Aconsejó se empleen los abonos en el viñedo, en otoño ó invierno, dejando, al hacer la poda, una yema más en la mitad de los pulgares.

Dió como fórmula de ensayo por capa lo siguiente:

Superfosfato de cal 18 á 20 %	150 á 200 gramos
Sulfato de amoníaco 20/21	100
Sulfato de potasa 48 á 50	75

Terminó su trabajo el Sr. Alonso de Ilera, con la proyección de 40 diapositivas luminosas referentes á la fertilización de la viña, leguminosas, remolachas, patatas y hortalizas.

El Sr. Presidente D. Juan de la Torre, declaró terminada la Asamblea y dijo que la próxima anunciará con la antelación suficiente indicando el dicho anuncio en el sitio en que se celebrará la séptima Asamblea.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por sus trabajos y los asistentes al acto que resonantemente salieron muy complacidos por las enseñanzas prácticas que de ellos se obtienen.

Las ferias

La concurrencia fué bastante numerosa especialmente el Domingo, en el que la aglomeración de gentes era excesiva.

El ferial de ganados registró también gran número de cabezas de ganado mular, asnal y caballar presentándose buenos ejemplares que se cotizaban á buenos precios.

Se hicieron bastantes transacciones y no se registró ningún percance propio de estas concurrencias.

La música del Hospicio amenizó los días, á cuyos armoniosos acordes bailaron de lo lindo los jóvenes ribereñas.

El teatro estuvo muy animado, y la compañía de D. Valentín González, hizo las delicias del público.

La Cruz Roja prestó sus servicios muy oportunamente en dos accidentes, aunque por fortuna sin importancia.

LA CRUZ ROJA

Bendición de la Bandera

El domingo último, presenció nuestra querida Villa uno de esos espectáculos grandiosos, emocionantes y que con indeleble recuerdo quedarán grabados en la memoria de todos los que le presenciaron y servirá, á no dudarlo, de poderoso estímulo para procurar el engrandecimiento de Peñafiel, en buena hora iniciado, poniendo á contribución cuantos pueden hacerlo, su actividad, su talento, sus actitudes y su amor á esta tierra, digna por todos conceptos de mejor suerte. El espectáculo grandioso á que nos referimos, es la bendición de la Bandera neutral de la Cruz Roja Española, perteneciente á la Comisión del Partido de Peñafiel.

A las 9 y media de la mañana, los amplios andenes de esta Estación del ferrocarril, eran insuficientes para contener al numeroso público que acudió á recibir al Delegado de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja en Valladolid. Excmo Sr. D. Mariano Fernandez Corredor y demás Socios que le acompañaban, así como al virtuoso Sacerdote don Victorino Fernandez, Coadjutor de la Parroquia de la Victoria de dicha Ciudad, encargado de pronunciar el sermón, en la solemne función religiosa que con tal motivo había acordado celebrar la Comisión de Partido. En el andén se hallaba formada la sección de camilleros al mando del primer Teniente Señor Gabriel, de los Sargentos Señores Cermeño y Ojos negros, y del cabo Vazquez, concurriendo á recibir á los expedicionarios los Socios de la Cruz Roja y las Autoridades locales.

A las 10 y 45 minutos hizo su entrada el tren descendiendo del mismo el Delegado de la Asamblea Suprema en Valladolid, Sr. Fernandez Corredor, y los socios D. Victoriano Hernandez, D. Manuel Hernandez, D. Patricio Fernandez de Toro, D. Haliodoro Martín Ramos, el Doctor Hernandez Huerta, y los Diputados provinciales D. Lucio Rocio, D. Francisco Carrascal y D. Honorato Sanz, invitados al acto. En uno de los carruajes llegó también la banda de música del Hospicio de Valladolid, al frente de su director Sr. Berguilla.

A la presencia de los expedicionarios, se les tributó una calurosa ovación y los vivas á la Cruz Roja Española, se sucedían sin cesar. Después de revista la sección de camilleros por el Delegado de la Asamblea Suprema, quien vestía el uniforme de gala, y dado por el corneta el oportuno toque de atención, se puso en marcha la comitiva á cuyo frente iba la sección de camilleros, después la banda de música, inmediatamente la Presidencia compuesta de dicho Sr. Delegado, Alcalde de la población, Diputados provinciales, todos los Socios de la Cruz Roja y un gentío inmenso que invadía paseos y calles.

La banda de música atravesó las calles del pueblo tocando un bonito paso-doble, sobre motivos de los *Cadetes de la Reina* y las afinadas notas de sus instrumentos, desbordaban el entusiasmo del público. Las Señoras desde los balcones agitaban los pañuelos y se daban entusiastas vivas á la Cruz Roja y á Peñafiel.

Más de tres cuartos de hora tardó en llegar la comitiva á la Casa de Ayuntamiento, haciéndose difícil el tránsito en diversas ocasiones por las calles de la Pedraja y del Puente, no recordándose mayor afluencia de forasteros que la habida en este día, ni aún en aquellos en que se celebran las fiestas de San Roque.

Verificada la recepción en el Ayuntamiento, la comitiva no sin grandes apuros, pues el público continuaba invadiendo calles y plazas, se puso en marcha, por el orden antes anunciado, á la Iglesia de San Miguel, donde había de tener lugar la bendición de la Bandera y la fiesta religiosa. Las amplias naves del Templo, eran insuficientes para contener á la muchedumbre, que ocupó no solamente aquellas, sino gran parte de la Plazuela de

Reoyo, ávidos todos de contemplar la grandiosidad del acto. Colocados los invitados y representaciones en los sitios designados, el abanderado don Sabino Garcia, entregó la Bandera á la distinguida Señorita Jesusa Olave, la que adelantándose al altar mayor, hizo entrega de la misma al padrino D. Faustino Garcia Molinero, Alcalde de esta Villa á quien acompañaban por designación especial de la Junta, el socio y Concejal de este Ayuntamiento D. Teófilo Burgueno, y el también socio y notario de esta Villa D. Francisco G. Torres. El Presidente de la Comisión de Partido y Párroco de la de San Miguel D. Policarpo Garcia Mozo, revestido de los ornamentos Sacerdotales, y acompañado de los Capellanes de la Comisión D. Julio Rodriguez y D. Domingo Celada, bendijo la Bandera pronunciando las frases de ritual y una vez bendecida, fué entregada al abanderado D. Sabino Garcia Marcos, quien la mantuvo desplegada en el altar durante la Misa, habiéndola dado guardia, la escuadra de gastadores, y la sección de camilleros.

La Bandera, que es magnífica, ha sido confeccionada y costada por las distinguidas y caritativas Señoritas de esta localidad Jesusa y Maura Olave; Julia y María Alonso; María y Josefa Escribano; Casimira Monedo, Clementina Garcia, Angeles y Petra Monedo y Egeicia y Luisa de la Puente; todas las cuales, fueron nombradas madrinan de la Bandera, como testimonio de gratitud á su generoso acto. Las mismas señoritas han regalado también los brazales, que los socios y camilleros han de utilizar en los actos de servicio.

Onció la Misa el Presidente de esta Comisión de Partido Sr. Garcia Mozo, acompañado de los Sacerdotes Señores Rodriguez y Celada, y llegado el momento oportuno, ocupó la Sagrada Cátedra el joven ilustrado sacerdote D. Victorino Fernandez, á cuya presencia en el púlpito siguió tan profundo silencio que apesar de que, como antes decimos, se hallaba el templo literalmente ocupado, se hubiera podido oír, como vulgarmente se dice, el aleteo de una mosca.

Seguir al orador en su brillante disertación sería poco menos que imposible, pues para describir aunque solo fuera someramente los brillantes períodos que tuvo, las preciosas imágenes con que adornó su elocución y la unción evangélica que puso en sus palabras, serían necesarias plumas mejor cortadas que la nuestra. Hizo la historia de la Cruz Roja; significó los altos fines que está llamada á practicar; la misión de amor y caridad que la informan y que hemos de obrar para con nuestros semejantes, explicó en un período admirable lo que representa la Cruz Roja, puesta en el fondo blanco de nuestra Bandera, tuvo pases de merecido elogio para Peñafiel, cuyo altruismo y hospitalidad encomió como merece; felicitó con acento de tonos elevados el acto hermoso de las señoritas que han regalado la Bandera y concluyó su oración con un período inimitable alentando á todos los socios de la Cruz Roja á proseguir en su obra sin miedo á los obstáculos, sin temor á las fatigas, pues que todo cuanto se hace por el amor al prójimo sin reparar en amigos, ni enemigos, tiene su sanción en la Gloria que Dios reserva á los hombres de buena voluntad. El orador ha recibido con este motivo innumerables y merecidas felicitaciones á la que unimos la nuestra tan sincera y entusiasta como la que más.

Durante la Misa que fué cantada con gran afinación y gusto por entusiastas señoritas, y dirigidas por el distinguido profesor D. Ignacio Dominguez, la banda de música interpretó escogidas composiciones musicales, y al alzar el Sacerdote la Sagrada Hostia, tocó la Marcha Real, rindiéndose la Bandera, y resultando un momento verdaderamente conmovedor, en el cual vimos asomar las lágrimas en los ojos de muchos de los concurrentes. Terminada la Misa, se procedió á la jura de aquella enseña, cuyo acto tuvo lugar en la amplia Plaza de Reoyo, presenciado por numeroso público, revistiendo también excepcional importancia y durante él se obtuvieron algunas instantáneas fotográficas, por el aficionado D. Julio Cano.

Terminada la fiesta, los socios invitados y comisiones celebraron un fraternal banquete, en el res-

taurante de Cándido Martín, quien sirvió á los comensales el siguiente menú:

- Entremeses variados
- Puré Reina
- Crepinetas con trufas
- Langosta, dos salsas
- Ternera á la jardinera
- Lecharo asado, salsa

POSTRES

- Tartas y flanes
- Queso y frutas

VINOS

tinto de la Bodega de D. JUAN DE LA TORRE, de Roa, blanco y Rioja; café, licores y cigarros.

Todo fué servido con exquisito gusto, y muy elogiado el vino de D. Juan de la Torre, por su pureza y hermosa preparación. Durante el banquete reinó la más franca alegría entre los comensales.

Al servirse el café, se pronunciaron diferentes brindis por los señores, González Torres, Rocio, Corredor, Garcia Molinero, Barroso, Carrascal, Fernández (D. Victorino) y Garcia Mozo, quienes en sentidas y elocuentes frases, abogaron por la prosperidad de la institución La Cruz Roja Española. A las cuatro se reunieron todos los concurrentes en la Casa Ayuntamiento, y ocupada la presidencia por el Delegado de la Asamblea Suprema en Valladolid, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos: 1.º Padir á la Asamblea Suprema la concesión de diplomas de mérito para las señoritas que han regalado la Bandera de esta Comisión de Partido. 2.º Solicitar la concesión de la medalla de oro, libre de gastos, para el orador Sr. D. Victorino Fernandez, por su noble generosidad predicando gratuitamente el sermón á que antes aludimos y 3.º Dirigir un telegrama á la Asamblea Suprema, dando cuenta del acto y reiterándola la adhesión incondicional de todos los socios. Se leyó un telegrama del Presidente de dicha Asamblea Suprema, Sr. Marqués de Polavieja, adhiriéndose á la solemne bendición de la Bandera, y saludando á sus hermanos en Caridad.

El entusiasta sargento de la Ambulancia de Valladolid señor Cermeño, pidió la palabra, y en senceras frases saludó á las Autoridades de Peñafiel, á los Diputados Provinciales y á todos los socios y arengó á los camilleros para que practiquen su misión sin mirar en que, si el que recibe el beneficio es amigo ó enemigo. Fué muy aplaudido.

El acto de hoy quedará grabado en la memoria de todos, y el nombre de Peñafiel, debe ocupar un lugar preferente donde se invoque la caridad para los semejantes.

El Delegado de la Asamblea Suprema y sus acompañantes, regresaron á Valladolid en el tren de las seis de la tarde, siendo despedidos en la estación por numeroso público y por la Sección de camilleros de esta Villa.

Al arrancar el tren se dieron muchos vivas á la Cruz Roja Española y á la hospitalaria villa de Peñafiel.

EL MODERNO

Tejidos del Reino y extranjeros. Gran surtido en lanería, pañería y todo lo concerniente al gremio, con especialidad en corsés y ropas blancas para señoras y niños.

Julio Vázquez Alonso

CALLE DE SAN MIGUEL, NUM. 12

PEÑAFIEL

OJO.—Fijarse en el escaparate de este nuevo y acreditado establecimiento.

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Droguería y Perfumería de la VILLA

PLAZA MAYOR, 9.—PEÑAFIEL

Aceite de Linaza, Colores, Charoles, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas al Óleo, Pinturas Esmalte, Purpurinas, Barnices ingleses de todas clases, Anilinas y demás productos para la Tintorería.

Especialidad en productos para la Agricultura, Azufre, Sulfato de cobre, Caparrosa, Semillas seleccionadas de Alfalfa, Remolacha forrajera y toda clase de Hortalizas.

PERFUMERIA
Esencias, Jabones y Polvos para tocador, Agua de Colonia, Rum Quina, Cosméticos, Dentríficos, etc.

Sección de Anuncios

Almacenes de Ferrería, Hierros, Carbones, Camas y Muebles

VICTORINO ESTEBAN

¿Queréis saber donde hay más surtido y mejores condiciones para comprar estos artículos?
Pues visitad dichos Almacenes y allí encontrareis de todo lo concerniente al ramo, y especialmente gran variación de Cocinas Económicas para uso de carbón y leña de los más acreditados fabricantes, al mismo tiempo os facilita la verdadera instalación de las mismas, por medio del modelo especial de su propiedad.
Para los que no pueden comprar Cocinas, tengo los acreditados Fuelles Castillo de Peñafiel con mi nombre, para mayor garantía de su resultado.
Venta por mayor y menor del acreditado Carburo de Calcio marca Faro de Santiago.

VICTORINO ESTEBAN

Portales Plaza Mayor (Frente a la Iglesia).--PEÑAFIEL

Vides Americanas de Adolfo Herrarte

PROPIETARIO Y VITICULTOR EN HARO (Rioja)

Plantaciones y Viveros de Cepas Americanas en Haro, San Felices, Salinillas (Alava), y en Medina del Campo (Valladolid).
Para informes y cuantos detalles se deseen dirigirse, á

D. Adolfo Herrarte.-- HARO (Rioja)

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Extensos Talleres de Sastrería

GREGORIO HERNÁNDEZ

La mejor surtida y económica
Acera, 29.--VALLADOLID

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases.
embradoras Hoosier-Garteiz
Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc. ej. adoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick--Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.--MAQUINARIA INDUSTRIAL
Catalogos y presupuestos á quien los soliciten

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

El Arado sistema GRACIA, que representa este dibujo, es de lo mejor que se ha podido fabricar por ser un aparato que reúne todas las buenas condiciones deseables por el agricultor, por ser lo más perfecto, ligero y económico; de más duración y menos composuras, resultando sus materiales inrompibles; el que hace una labor conforme á las exigencias y el que necesita una fuerza de tracción muy reducida para hacer un gran trabajo.

Ver, ó á su representante en PEÑAFIEL, DON PEDRO DE LA VILLA.



Ojo.—Este sistema es nuevo, teniendo patente de invención por 20 años.—Depositorio general: Antonio Cánovas J. Huescar (Granada), al que pedirán prospectos y demás detalles.

ANUNCIO

Se hacen toda clase de trabajos en Cemento armado, Piedra artificial, Mármol comprimido, Mostradores, Fregaderos, Pilas, Lavabos, Peldaños de escalera, Bóvedas para las mismas, Balastradas, Balcones y toda clase de trabajos de Cementerio y Construcción de obras.

Para precios y condiciones dirigirse á

FELIPE MARTÍN

Plaza del Coso, núm. 30.--PEÑAFIEL

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico DE CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Berceo

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8
LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855
PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA,
HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.
Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa.
De once y media á una y de siete y media á nueve noche.
Libertad, 8.--CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Berceo.--Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas, sales y comprimidos purgantes SON LOS MÁS CÓMODOSE EFICACES Y ECONÓMICOS DE TODOS LOS CONOCIDOS
ANALIZADO POR EL DR. S. RAMÓN Y CAJAL
Oficinas: Silva, 34.--MADRID
De venta en FARMACIAS Y DROGUERÍAS
En Peñafiel, FARMACIA DE PEDRO DE LA VILLA
Gran taller de Guarnicionero e JULIAN DIEZ VILLAMAR
CALLE DEL PUENTE
El nuevo dueño del antiguo taller de SIMON SANZ, pone en conocimiento del público, que ha introducido importantes mejoras, teniendo gran surtido de Guarniciones para tiro, Toldos pintados y embreados, Coladeras de labranza, Sillas, Albardines, Albardas, Cabezadas de lujo y sencillas.
Precios sin competencia y muy económicos.
No confundirse: CALLE DEL PUENTE.--JULIAN DIEZ VILLAMAR

¡Calvos desahuciados! = ¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS

Patente por veinte años número 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades
ES EL MEJOR RECONSTITUYENTE QUE SE CONOCE

Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo granito), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específica (tina pelada total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.

El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y Medalla de oro en las Exposiciones Internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.

Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.

El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.

Depósito y despacho Central, casa de su autor y clínica San Bernardo, 36.--MADRID

Depósito en PEÑAFIEL, Farmacia de D. PEDRO DE LA VILLA